



ACUERDO No. 046
4 de agosto de 2023

Por el cual se aprueba el calendario académico para los estudiantes de los programas de pregrado modalidad a Distancia para el **segundo periodo académico del año 2023**.

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES Y,

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con lo establecido en el literal (j) del artículo 34 del Estatuto General, es función del Consejo Académico aprobar el calendario de actividades académicas de la Universidad de Pamplona.

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar el calendario académico para los estudiantes de los programas de pregrado modalidad a Distancia para el **segundo periodo académico del año 2023**, el cual quedará así:

Matrícula Financiera y Académica	
Generación de matrícula financiera estudiantes antiguos por la Vicerrectoría Administrativa y Financiera	4 de agosto de 2023
Reliquidación matrícula financiera (descuentos, estímulos, convenios e icetex)	8 y 9 de agosto de 2023
Pago de matrícula financiera	Del 4 al 22 de agosto de 2023
Pago de matrícula financiera extraordinaria	23 de agosto del 2023
Matrícula académica en línea	Del 4 al 24 de agosto de 2023
Matrícula automática por la Oficina de Admisiones, Registro y Control Académico	25 de agosto de 2023

Periodo Académico 2023 -2 Pregrado a Distancia	
INICIO DE TUTORÍAS	2 de septiembre de 2023
Terminación de Tutorías	16 de diciembre de 2023
Desarrollo del Portafolio	Del 2 de septiembre al 2 de diciembre de 2023
Registro de Calificaciones correspondiente al 60% (Portafolio)	Del 30 de noviembre al 7 de diciembre de 2023
CANCELACIÓN DE ASIGNATURAS (De asignaturas. Máximo 2. Proceso en línea)	Del 1 al 9 de diciembre de 2023
CANCELACIÓN DE SEMESTRE (Máximo 2 veces durante la carrera)	Del 1 al 9 de diciembre de 2023



ACUERDO No. 046
4 de agosto de 2023

Exámenes Finales	Del 9 al 16 de diciembre de 2023
Registro de Calificaciones correspondientes al 40% (Exámenes Finales)	Del 9 al 16 de diciembre de 2023
Habilitaciones	
Pago y verificación	18 de diciembre de 2023
Exámenes de habilitación (presentación del pago realizado)	19 de diciembre de 2023
Registro de calificaciones en el sistema	20 de diciembre de 2023
Validaciones	
Inscripción en Línea	Del 14 al 17 de agosto de 2023
Publicación en la Web	22 de agosto de 2023
Pago y Verificación	Del 14 al 18 de agosto de 2023
Cancelación de las validaciones (Desistir del Examen)	Hasta el 30 de agosto de 2023
Asignación de Jurados	2 de septiembre de 2023
Exámenes de Validación	9 de septiembre de 2023
Remisión de Actas de Validación a la Oficina de Admisiones, Registro y Control Académico	11 y 12 de septiembre de 2023
Modificación de Matrícula Académica para Estudiantes que aprueban Validación	14 de septiembre de 2023


ARTÍCULO SEGUNDO: En situaciones en que no se pueda ingresar a los campus por causas ajenas al desarrollo normal del calendario como emergencia sanitaria, catástrofes naturales, actos perturbadores de la paz, bloqueo al acceso de los campus, riesgo a la integridad física de los miembros de la comunidad académica o al patrimonio institucional, cualquiera de ellas que fuere, el Consejo Académico adoptará un plan de continuidad bajo la flexibilidad académica como contingencia para avanzar en el desarrollo del calendario académico o decidir sobre la suspensión.

ARTÍCULO TERCERO: El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación y deroga las normas que le sean contrarias

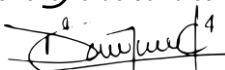
PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,


LAURA PATRICIA VILLAMIZAR CARRILLO
Presidenta


DIANA CAROLINA VILLAMIZAR ACEVEDO
Secretaria


Revisó: **José Alejandro Plata Castilla**
Director oficina de Jurídica


Revisó: **Laura Patricia Villamizar Carrillo**
Vicerrectora Académica


Proyectó: **Diego José Barrera Oliveros**
Director Admisiones, Registro y Control Académico